

**VINOS DOS HEMISFERIOS C.A. VIDOHECA**

Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre del 2019  
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>NOTAS</u></b>	<b><u>31/12/2019</u></b>	<b><u>31/12/2018</u></b>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	3	496,595	610,999
Cuentas por cobrar	4, 16	2,601,341	1,579,018
Inventario	5	1,707,287	2,044,933
Impuestos	10	882,448	839,505
Otros activos		4,156	6,321
Total activos corrientes		5,691,827	5,080,776
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos, neto	6	5,112,644	5,184,332
Intangible	7	1,009,889	1,009,889
Otros activos		10,381	12,253
Total activos no corrientes		6,132,914	6,206,474
TOTAL		11,824,741	11,287,250

Guillermo Wright Castro  
Gerente General

Lellan S.A.  
Contador

Ver notas a los estados financieros.

**VINOS DOS HEMISFERIOS C.A. VIDOHECA**

Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre del 2019  
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>	<b><u>NOTAS</u></b>	<b><u>31/12/2019</u></b>	<b><u>31/12/2018</u></b>
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Obligaciones financieras	8	1,492,661	689,135
Cuentas por pagar	9, 16	64,426	71,518
Impuestos	10	89,894	51,581
Obligaciones acumuladas		<u>29,924</u>	<u>20,765</u>
Total pasivos corrientes		1,676,905	832,999
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones financieras	8	1,460,617	1,529,637
Cuentas por pagar	9, 16	<u>2,911,750</u>	<u>2,511,750</u>
Total pasivos no corrientes		4,372,367	4,041,387
Total pasivos		<u>6,049,272</u>	<u>4,874,386</u>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>			
Capital social	13	7,380,000	7,380,000
Aporte para futura capitalización		127,000	127,000
Reserva legal		2,091	2,091
Déficit acumulado		<u>(1,733,622)</u>	<u>(1,096,227)</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>5,775,469</u>	<u>6,412,864</u>
<b>TOTAL</b>		<u><u>11,824,741</u></u>	<u><u>11,287,250</u></u>

Guillermo Wright Castro  
Gerente General

Lellan S.A.  
Contador

Ver notas a los estados financieros

**VINOS DOS HEMISFERIOS C.A. VIDOHECA**

Estado de Resultado Integral  
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019  
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<b><u>NOTAS</u></b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
INGRESOS OPERACIONALES	14	1,513,070	1,549,695
COSTO DE VENTAS	14, 15	<u>769,314</u>	<u>837,686</u>
UTILIDAD BRUTA		743,756	712,009
GASTOS:			
Administrativos	15	830,138	421,511
Ventas	15	346,116	449,410
Financieros	8	288,863	248,411
Otros ingresos, neto		<u>(83,966)</u>	<u>38,554</u>
Total gastos		<u>1,381,151</u>	<u>1,157,886</u>
PÉRDIDA DEL AÑO		<u>(637,395)</u>	<u>(445,877)</u>

---

Guillermo Wright Castro  
Gerente General

---

Lellan S.A.  
Contador

---

Ver notas a los estados financieros

---

**VINOS DOS HEMISFERIOS C.A. VIDOHECA**

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas  
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019  
(En dólares de los Estados Unidos de América)

---

	<b><u>Capital social</u></b>	<b><u>Aporte futura capitalización</u></b>	<b><u>Reserva legal</u></b>	<b><u>Déficit acumulado</u></b>	<b><u>Total</u></b>
ENERO 1, 2018	7,380,000	-	2,091	(650,350)	6,731,741
Pérdida del año	-	-	-	(445,877)	(445,877)
Aporte de accionistas, Nota 13	-	127,000	-	-	127,000
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
DICIEMBRE 31, 2018	7,380,000	127,000	2,091	(1,096,227)	6,412,864
Pérdida del año	-	-	-	(637,395)	(637,395)
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
DICIEMBRE 31, 2019	<u>7,380,000</u>	<u>127,000</u>	<u>2,091</u>	<u>(1,733,622)</u>	<u>5,775,469</u>

---

Guillermo Wright Castro  
Gerente General

---

Lellan S.A.  
Contador

---

Ver notas a los estados financieros

---

**VINOS DOS HEMISFERIOS C.A. VIDOHECA**

Estado de Flujos de Efectivo  
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019  
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Recibido de clientes, relacionadas y terceros	490,747	1,316,043
Pagado a proveedores, empleados y otros	(1,363,604)	(2,936,466)
Gastos financieros	<u>(288,863)</u>	<u>(245,852)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(1,161,720)</u>	<u>(1,866,275)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Adquisiciones de propiedades y equipos	<u>(80,979)</u>	<u>(332,796)</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Préstamos instituciones financieras	888,278	152,210
Préstamos de accionistas	400,000	1,989,827
Pago de obligaciones financieras	(159,983)	(475,000)
Aportes de accionistas	<u>-</u>	<u>127,000</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>1,128,295</u>	<u>1,794,037</u>
<b>EFFECTIVO Y BANCOS:</b>		
Disminución neta durante el año	(114,404)	(405,034)
Saldo al inicio del año	<u>610,999</u>	<u>1,016,033</u>
SALDO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>496,595</u></u>	<u><u>610,999</u></u>

Guillermo Wright Castro  
Gerente General

Lellan S.A.  
Contador

Ver notas a los estados financieros

## **VINOS DOS HEMISFERIOS C.A. VIDOHECA**

Notas a los Estados Financieros  
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019  
(En dólares de los Estados Unidos de América)

---

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

VINOS DOS HEMISFERIOS C.A. VIDOHECA (“La Compañía”), fue constituida mediante escritura pública celebrada el 24 de mayo de 2012 en el cantón de Guayaquil e inscrita en el registro Mercantil el 13 de junio del mismo año. Sus principales accionistas son la Empresa de Inversión Sagitario Eminsá Corp. S.A. de nacionalidad costarricense y el Señor Guillermo Roberto Wright Castro de nacionalidad ecuatoriana, con un porcentaje de participación del 30% y 20% respectivamente.

Su actividad principal es la producción, distribución y comercialización de bebidas alcohólicas, en especial vinos e incluso el envasado de vino al granel para su consumo humano. Su domicilio tributario es en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Morro en el sector de La Aurora en la República del Ecuador.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

### **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

#### **2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

#### **2.2 Moneda funcional**

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

#### **2.3 Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de estos estados financieros.

## **2.4 Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor y son valuados de acuerdo con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito como etiquetas y botellas se encuentran registradas a su costo de adquisición.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

Los inventarios corresponden principalmente a las unidades de vino producidas, que incluyen los costos de mano de obra directa, costos indirectos variables o fijos incurridos para transformar la materia prima en producto terminado.

Al término de cada año la Administración realiza un análisis de deterioro para determinar e incluir una provisión por pérdidas por obsolescencia, en los casos que amerite. Al cierre de cada periodo se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, efectuando los ajustes en aquellos casos en que el costo de adquisición resultare mayor que el precio de venta menos los gastos asociados para ejecución de la venta.

## **2.5 Propiedades y equipos, neto**

**2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento.** - Se miden inicialmente por su costo, y comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

El costo de los elementos de propiedades y equipos comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

**2.5.2 Medición posterior al reconocimiento:**

### **Modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal.

**2.5.3 Métodos de depreciación - vidas útiles y valor residual.**- El costo de propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades y equipos así como las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<b><u>Rubro de activos</u></b>	<b><u>Vida útil (en años)</u></b>
Instalaciones - tanques de fermentación	30 - 10
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres, equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

La depreciación de estos activos comienza cuando están en condiciones de uso. La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y posible valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la Compañía, decidió no establecer un valor residual de los bienes de propiedades y equipo considerando que su importe recuperable al término de la vida útil no es significativo.

**2.5.4 Retiro o venta de propiedades y equipos.**- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

## **2.6 Activos intangibles**

Comprende principalmente la marca adquirida "Vinos Dos Hemisferios", la Administración determinó que su vida útil es indefinida y anualmente se evalúa la existencia de indicios de deterioro de su valor.

Su reconocimiento inicial fue al costo representando su precio de adquisición y cualquier costo atribuible directamente para su uso.

## **2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangible sin incluir la plusvalía**

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro de valor anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicador que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Durante el año 2019, no se determinaron ajustes por deterioro de los activos tangibles y/o intangibles, que deban ser registrados en los estados financieros de la Compañía.

## **2.8 Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

**2.8.1 Impuesto corriente.**- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

## **2.9 Reconocimiento de ingresos**

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por la venta de vinos en diferentes marcas, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos son reconocidos cuando se transfieren todos los riesgos y beneficios; el importe de ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción y pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.9.1 Venta de vinos.**- Se reconoce su ingreso por la venta de botellas de vino incluido descuentos y devoluciones en aplicación de la NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de contratos con clientes, de acuerdo a las tarifas establecidas y marca de vino. ver Nota 14.

La obligación de desempeño por la venta se satisface al momento en que las botellas son entregadas previa aceptación del cliente, transfiriendo así todos los riesgos del mismo.

## **2.10 Costos y gastos**

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

El costo de venta incluye todos aquellos costos en los que se incurre desde la compra de materia prima hasta la transformación de producto terminado, incluyendo aquellos gastos que involucren material de embalaje, mano de obra directa y otros gastos indirectos de fabricación.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

Los gastos de ventas corresponden a sueldos, publicidad, fletes y otros gastos en los que se incurre para finalizar la venta y la entrega del producto.

Los gastos financieros se originan de los préstamos realizados para capital de trabajo, los cuales se contabilizan como gastos en el período incurrido.

## **2.11 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos ni pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una norma, contemplan la posibilidad de compensación.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal contemplan la probabilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en resultados.

## **2.12 Instrumentos financieros**

**2.12.1 Activos financieros.**- Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción; excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes. La Compañía clasifica sus activos financieros dentro de las siguientes categorías: efectivo, bancos y cuentas por cobrar, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado

***Método de la tasa de interés efectiva. (activo financiero).***- Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

**Efectivo y bancos.**- Incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**Cuentas por cobrar.**- Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

Las cuentas por cobrar, incluyen principalmente clientes del exterior y anticipos a proveedores, préstamos a trabajadores y otras cuentas por cobrar, las cuales son valorizadas a valor nominal.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

**Deterioro de activos financieros al costo amortizado.**- Son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

El importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

**Baja de un activo financiero.**- La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

**2.12.2 Pasivos financieros.**- Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

***Método de la tasa de interés efectiva (pasivo financiero).***- Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

**Cuentas por pagar.**- Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos financieros son registrados a su valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocerán como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar de corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

El período de crédito promedio para las compras locales de bienes y servicios es de 30 a 60 días y para compras del exterior hasta 150 días con facturación y vencimientos según fecha de embarque.

**Otros pasivos financieros.**- Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

**Baja de un pasivo financiero.** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

### **2.13 Estimaciones contables**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

### **2.14 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.**

Durante el año en curso, la Compañía ha evaluado la aplicación de las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que fueron mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

#### **NIIF 16: ARRENDAMIENTOS**

La NIIF 16 Arrendamientos emitida en enero del 2016 entro en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 y eliminó la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, Arrendamientos operativos SIC-15 - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones de un arrendamiento. Esta norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de arrendamiento y requiere que se reconozcan en los estados financieros bajo un modelo único en el balance general.

La contabilidad del arrendador conforme a la NIIF 16 es sustancialmente similar a la NIC 17, aparte de los requisitos que se aplican a subarrendamientos. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17.

**ESPACIO EN BLANCO**

Los arrendamientos vigentes antes de la adopción de la nueva NIIF 16 que son considerados como contratos de arriendo operativos, de acuerdo a la nueva NIIF se reconocen como activos por derecho de uso y su respectivo pasivos por arrendamientos; para todos aquellos contratos de arrendamientos, excepto aquellos arrendamientos de corto plazo cuyos plazos finalizan dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial y aquellos arrendamientos de activos de bajo valor y para aquellos contratos de arrendamiento que tienen un canon de arriendo variable.

Los activos por derecho de uso para todos los arrendamientos se reconocen con base en la cantidad igual a los pasivos por arrendamiento. No se necesitaron ajustes para ningún gasto de arrendamiento pre-pagado o acumulado previamente, debido a que no hubo ninguno.

Los pasivos por arrendamiento se reconocieron con base en el valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa de interés incremental en la fecha de la solicitud inicial.

### **IMPACTOS DE LA APLICACIÓN DE LA NIIF 16 ARRENDAMIENTOS**

Con la adopción de la NIIF 16, la Compañía aplicó un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor.

La Administración de la Compañía ha evaluado la aplicación de esta normativa NIIF y concluido que no fueron necesarios registros contables con ajustes materiales que deban ser incorporados en los estados financieros.

### **INTERPRETACIÓN CINIIF 23 INCERTIDUMBRE SOBRE EL TRATAMIENTO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

La interpretación emitida establece el tratamiento contable para los impuestos a las ganancias cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos a las ganancias, esta interpretación no aplica a impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye los requisitos relacionados para el tratamiento con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

La interpretación específicamente aborda lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado.
- Los supuestos que hace una entidad sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo la Compañía determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases impositivas, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas.

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o conjuntamente con uno o más otros tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque más conservador que predice la resolución de la incertidumbre. La Compañía aplica un juicio altamente conservador en la identificación de las incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta y determinó su cumplimiento fiscal en base a su estudio de precios de transferencia, y consideró que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales; por lo tanto, la Interpretación no tuvo impacto en los estados financieros.

### **OTRAS MODIFICACIONES VIGENTES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2019**

En relación a las modificaciones antes mencionadas existen otros cambios que entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 y/o que su aplicación anticipada permitida y que no tienen un impacto en los estados financieros de la Compañía; las cuales son como sigue:

- **Modificaciones a la NIC 28: participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos**

Las enmiendas aclaran que una entidad que aplica la NIIF 9 a las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto al que no se aplica el método de la participación pero que, en esencia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto (a largo plazo intereses).

Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida crediticia esperada en la NIIF 9 se aplica a los referidos intereses a largo plazo.

Las modificaciones también aclaran que al aplicar la NIIF 9, una entidad no tiene en cuenta las pérdidas de la asociada o negocio conjunto, ni las pérdidas por deterioro de la inversión neta, reconocidas como ajustes a la inversión neta en la asociada o negocio conjunto que surgen de la aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

- **NIIF 3 Combinaciones de negocios**

Las enmiendas aclaran cuando una entidad obtiene el control de una operación en conjunto, aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluyendo la medición de los intereses previamente mantenidos en los activos y pasivos de la operación en conjunto a valor razonable. De este modo, la adquirente vuelve a medir la totalidad de su participación previamente mantenida en la operación en conjunto.

- **NIIF 11 Acuerdos conjuntos**

La modificación aclara que una entidad que participa en una operación o negocio en conjunto que no tiene control y cuando obtiene el control de la operación constituye una combinación de negocios tal como lo define la NIIF 3.

Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en una operación o negocio en conjunto no se vuelven a medir.

- **NIC 12 Impuesto a las ganancias**

Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están más directamente vinculadas a transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles que a las distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio de acuerdo con el lugar donde reconoció originalmente esas transacciones o eventos pasados.

Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos a los accionistas están directamente vinculadas a estas transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles a los accionistas o socios; por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de los dividendos en el resultado del periodo; en otro resultado integral o en patrimonio de acuerdo a donde originalmente fue reconocido esas transacciones o eventos.

- **NIC 23 Costos por préstamos**

Las enmiendas aclaran que el (los) préstamo (s) que contrata una Compañía para desarrollar un activo calificado son parte del costo hasta cuando se completan sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta prevista.

## **2.15 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas.**

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas por cuanto han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<b><u>NIIF</u></b>	<b><u>Título</u></b>	<b><u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de ( * )</u></b>
NIIF 17	Contratos de seguros.	Enero 1, 2021
Modificaciones a la NIIF 3	Definiciones de negocio.	Enero 1, 2021

( \* ) Efectivas a partir de periodos que inicien en o después de la fecha indicada.

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

### **NIIF 17 Contratos de seguro**

El IASB emite la NIIF 17 para apoyar el reconocimiento, medición y revelación de los contratos de seguros, y con el fin que las aseguradoras emitan información financiera comparable y otorguen un valor agregado a los usuarios, especialmente a los inversionistas, esta norma reemplaza a NIIF 4 en el tratamiento contable de estos contratos.

Una entidad considerará sus derechos y obligaciones esenciales, si surgen de un contrato, ley o regulación, al aplicar la NIIF 17. Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. La exigibilidad de los derechos y obligaciones de un contrato es una cuestión del sistema legal. Los contratos pueden ser escritos, orales o estar implícitos en las prácticas tradicionales del negocio de una entidad. Los términos contractuales incluyen todos los términos de un contrato, explícitos o implícitos, pero una entidad no considerará los términos que no tengan sustancia comercial (es decir no tengan efecto apreciable sobre la naturaleza económica del contrato).

Una entidad identificará carteras de contratos de seguro. Una cartera comprende contratos sujetos a riesgos similares y son gestionados conjuntamente. Los contratos dentro de una línea de producto se esperarían que tuvieran riesgos similares y, por ello, se esperarían que estuviera en la misma cartera si se gestionan conjuntamente

Una entidad reconocerá un grupo de contratos de seguro que se emitan cuando tenga lugar el primero de los siguientes hechos:

- a) el inicio del periodo de cobertura del grupo de contratos;
- b) la fecha en que venza el primer pago de un tenedor de la póliza de seguro en la Compañía; y
- c) para un grupo de contratos onerosos, cuando el grupo pase a ser oneroso.

La Administración prevé que la aplicación de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

### **Modificaciones a la NIIF 3**

Se introducen aclaraciones a la definición de negocio establecidas en la NIIF 3 con el objetivo de facilitar su identificación en el marco de una combinación de negocios, o si por el contrario se trata de una adquisición de un conjunto de activos. Para ser considerado un negocio, una adquisición tendría que incluir un insumo y un proceso aplicado al mismo que, en conjunto, contribuya significativamente a la capacidad de crear productos. La nueva guía proporciona un marco para evaluar cuándo está presente un insumo y el proceso aplicado al mismo (incluso para las empresas en etapa temprana que no han generado productos).

Para ser una empresa sin productos, ahora será necesario contar con una fuerza laboral organizada. La definición del término “productos” se restringe para centrarse en los bienes y servicios que se proporcionan a los clientes, generando ingresos por inversiones y otros ingresos, y excluye los rendimientos en forma de costos más bajos y otros beneficios económicos.

La Administración prevé que la aplicación de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

### 3. **EFFECTIVO Y BANCOS**

	<b><u>31/12/2019</u></b>	<b><u>31/12/2018</u></b>
Bancos	496,342	610,499
Efectivo	253	500
	<hr/>	<hr/>
Total	<b><u>496,595</u></b>	<b><u>610,999</u></b>

Al 31 de diciembre de 2019, bancos representan depósitos sin restricciones y de disponibilidad inmediata en dos instituciones financieras locales y no generan intereses.

### 4. **CUENTAS POR COBRAR**

	<b><u>31/12/2019</u></b>	<b><u>31/12/2018</u></b>
Relacionadas, Nota 16	1,931,994	1,063,095
Clientes	661,784	512,343
Empleados	4,805	2,772
Anticipos a proveedores	2,758	808
	<hr/>	<hr/>
Total	<b><u>2,601,341</u></b>	<b><u>1,579,018</u></b>

Al 31 de diciembre del 2019, clientes representa las ventas de vinos que se realizan en condiciones de créditos normales, tienen vencimientos promedio de 60 días y no devengan intereses, principalmente como sigue: (a) Corporación Favorita C.A. por US\$272,319; (b) Fanlos por US\$104,780; (c) Minimarket Anthony por US\$102,351; y, (d) Amavi Liquor's Cia. Ltda. por US\$43,222.

Al cierre del ejercicio económico, la Compañía realizó un análisis de su carter, y conforme a su política vigente de cobrabilidad, en virtud de los créditos a clientes que se encuentran pendientes de recuperación, ha determinado no efectuar ajustes por deterioro de su cartera, considerando que no esperan obtener pérdidas crediticias futuras.

### 5. **INVENTARIOS**

	<b><u>31/12/2019</u></b>	<b><u>31/12/2018</u></b>
Materiales y suministros	761,091	883,435
Productos terminados	583,711	800,414
En proceso	362,485	361,084
	<hr/>	<hr/>
Total	<b><u>1,707,287</u></b>	<b><u>2,044,933</u></b>

Al 31 de diciembre del 2019:

- Materiales y suministros, corresponden principalmente a las etiquetas, cajas, e insumos utilizados en el proceso de producción de vinos.

- Productos terminados, corresponden principalmente a las botellas de vinos de diferentes marcas, listos para ser distribuidos en el mercado.

## 6. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETOS

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Costo	5,405,386	5,324,407
Depreciación acumulada	<u>(292,742)</u>	<u>(140,075)</u>
Total	<u><u>5,112,644</u></u>	<u><u>5,184,332</u></u>

### Clasificación

Instalaciones	4,263,500	4,395,652
Maquinarias y equipos	763,699	712,339
Muebles y enseres	65,615	60,961
Equipos de computación	11,604	10,399
Equipos de oficina	6,948	3,383
Vehículos	<u>1,278</u>	<u>1,598</u>
Total	<u><u>5,112,644</u></u>	<u><u>5,184,332</u></u>

Durante el año 2019, el movimiento de propiedades y equipo comparativo fue como sigue:

	<u>Instalaciones</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Total</u>
<b>Costo:</b>							
ENERO 1, 2018	65,665	103,233	55,251	34,813	27,879	1,889	288,730
Reclasificación	4,275,571	427,600	-	-	-	-	4,703,171
Adiciones	115,246	202,212	7,082	1,597	4,753	1,906	332,796
Bajas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(290)</u>	<u>(290)</u>
DICIEMBRE 31, 2018	4,456,482	733,045	62,333	36,410	32,632	3,505	5,324,407
Adiciones	<u>165</u>	<u>69,686</u>	<u>4,920</u>	<u>-</u>	<u>2,601</u>	<u>3,607</u>	<u>80,979</u>
DICIEMBRE 31, 2019	<u><u>4,456,647</u></u>	<u><u>802,731</u></u>	<u><u>67,253</u></u>	<u><u>36,410</u></u>	<u><u>35,233</u></u>	<u><u>7,112</u></u>	<u><u>5,405,386</u></u>
<b>Depreciación acumulada:</b>							
ENERO 1, 2018	54,511	15,599	1,171	28,430	20,837	81	120,629
Adiciones	<u>6,319</u>	<u>5,107</u>	<u>201</u>	<u>6,382</u>	<u>1,396</u>	<u>41</u>	<u>19,446</u>
DICIEMBRE 31, 2018	60,830	20,706	1,372	34,812	22,233	122	140,075
Adiciones	<u>132,317</u>	<u>18,326</u>	<u>266</u>	<u>319</u>	<u>1,396</u>	<u>42</u>	<u>152,667</u>
DICIEMBRE 31, 2019	<u><u>193,147</u></u>	<u><u>39,032</u></u>	<u><u>1,638</u></u>	<u><u>35,131</u></u>	<u><u>23,629</u></u>	<u><u>164</u></u>	<u><u>292,742</u></u>

Durante el año 2019, las principales adiciones corresponden a la adquisición de pasarelas de acero por un importe de US\$62,900 registradas al costo en el rubro de maquinarias y equipos.

## 7. INTANGIBLE

Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a la marca "Vinos Dos Hemisferios", adquirida en el año 2015, la Administración considera que su valor razonable no difiere significativamente de su valor en libros.

## 8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<b><u>Corriente:</u></b>		
Banco Pichincha C.A.	1,245,323	441,797
Banco de la Producción S.A. Produbanco	247,338	247,338
	<hr/>	<hr/>
Total porción corriente	1,492,661	689,135
	<hr/>	<hr/>
<b><u>No corriente:</u></b>		
Banco Pichincha C.A.	823,242	703,203
Banco de la Producción S.A. Produbanco	637,375	826,434
	<hr/>	<hr/>
Total porción a largo plazo	1,460,617	1,529,637
	<hr/>	<hr/>

Las obligaciones financieras detalladas precedentemente sirvieron para financiar principalmente capital de trabajo, devengan interés anual del 9.76% (para el 2018 interés anual del 9.76%) y están garantizados mediante hipoteca de bienes US\$3 millones con el Banco Pichincha C.A. y garantía sobre acciones en empresas privadas por US\$956,000 con el Banco de la Producción S.A. Produbanco. Durante el año 2019, se reconocieron en los resultados US\$266,650 (US\$188,040 en el año 2018) como gastos financieros relacionados con las obligaciones financieras con instituciones financieras locales.

## 9. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Relacionadas, Nota 16	2,911,750	2,512,045
Proveedores locales	47,179	57,776
Seguro social	8,309	4,685
Anticipos de clientes	4,029	2,551
Tarjetas de crédito	3,856	6,211
Empleados	1,053	-
	<hr/>	<hr/>
Total	2,976,176	2,583,268
	<hr/>	<hr/>

Al 31 de diciembre del 2019, cuentas por pagar a proveedores representan principalmente adquisiciones de materia prima, materiales e insumos para la producción de vinos, así como la contratación de servicios para su distribución y comercialización.

El período de crédito promedio de compras es 30 días desde la fecha de la factura y no devengan intereses.

**ESPACIO EN BLANCO**

10. **IMPUESTOS**

	<b><u>31/12/2019</u></b>	<b><u>31/12/2018</u></b>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario IVA	540,905	567,590
Retenciones de IVA	167,260	123,817
Anticipo de impuesto a la renta	105,595	41,219
Iva en compras	31,130	69,940
Retenciones de Impuesto a la renta	24,750	24,936
Impuesto a la salida de divisas	12,808	12,003
	<hr/>	<hr/>
Total	<b><u>882,448</u></b>	<b><u>839,505</u></b>
 <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	86,775	47,433
Retenciones de impuesto a la renta e IVA	1,939	3,608
Impuesto al Valor Agregado – IVA	1,180	540
	<hr/>	<hr/>
Total	<b><u>89,894</u></b>	<b><u>51,581</u></b>

Los valores por pagar por concepto de pasivos por impuestos corrientes son liquidados en el momento de la presentación y pago de las declaraciones de impuestos correspondientes.

**Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta:** Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<b>Pérdida contable según estados financieros</b>		
<b>antes de impuesto a la renta</b>		
<b>( + ) Gastos no deducibles</b>	<hr/>	<hr/>
<b>Base imponible a la tasa del 25%</b>	<hr/>	<hr/>
<b>Impuesto a la renta causado y cargado a resultados</b>	<b><u>                    </u></b>	<b><u>                    </u></b>

**El anticipo calculado para el año 2019 asciende a US\$XXXX (US\$XXXXX en el año 2018) por consiguiente el impuesto a la renta causado corresponde al calculado.**

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) Las sociedades tengan accionistas, socios, partícipes, sobre cuya composición accionaria se haya incumplido el deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley.
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades menos tres (3) puntos.

Art. (...). - Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

En el año 2019, la tarifa de impuesto a la renta para sociedades y aplicable para la Compañía fue el 25% sobre su base imponible.

En diciembre 31 del 2019 a través del primer suplemento No. 11 del Registro Oficial detalla en el Art 20.- El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en el referido ejercicio fiscal.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 al 2019, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterios en cuanto a la determinación de gastos deducibles, ingresos exentos y otros.

### **ASPECTOS TRIBUTARIOS:**

Durante el año 2019, el Organismo de Control Tributario no realizó reformas o emisión de leyes para entidades jurídicas y/o personas naturales. Sin embargo, hubo emisión de resoluciones en suplementos y circulares formalizadas en el Registro Oficial, que regularon el tratamiento fiscal de transacciones y tasas aplicables a la transaccionalidad de las industrias.

- En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No.429 de febrero 15 de 2019, se publicó la Resolución NAC-DGERCGC19-00000007, de fecha febrero 11 de 2019, en la cual se expiden las normas para la declaración y pago del Impuesto a la Renta Único (IRU) a la utilidad en la enajenación de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación concesión o similares.
- En el Suplemento del Registro Oficial No.437 de febrero 27 de 2019, se publicó la Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000010, de fecha febrero 15 de 2019, emitida por el Servicio de Rentas Internas, la cual aprueba el procedimiento para la declaración informativa de transacciones exentas del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) previstas en el Capítulo II de la Ley de Fomento Productivo.
- En el Suplemento del Registro Oficial No.462 de abril 5 de 2019, se publicó la Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000015, de fecha marzo 21 de 2019, emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI), mediante la cual se establecen las normas que regulan el procedimiento y requisitos para la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a los exportadores de bienes.
- En el Suplemento del Registro Oficial No.462 de abril 5 de 2019, se publicó la Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000016, de fecha marzo 21 de 2019, emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI), la cual regula el procedimiento y requisitos para la devolución del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) por coeficientes a los exportadores habituales de bienes.
- En el Suplemento del Registro Oficial No.501 de fecha junio 4 de 2019, se publicaron las siguientes resoluciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI):

**ESPACIO EN BLANCO**

- Resolución NAC-DGERCGC19-0000022 de fecha mayo 30 de 2019, mediante la cual se resuelve establecer el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2018 y las normas que regulan los límites, condiciones, mecanismos, procedimiento y control posterior para la devolución del excedente del anticipo del impuesto a la renta (AIR) pagado con cargo al ejercicio fiscal 2018.
- En la Edición Especial No.967 de junio 19 de 2019, consta el Acuerdo Ministerial No.048 de mayo 29 de 2019, emitido por el Ministerio del Ambiente, mediante el cual se expide el “Proceso para el otorgamiento de la Autorización Ambiental para la deducción adicional del 100% de la depreciación de máquinas, equipos y tecnologías” destinadas a la implementación de mecanismos de producción más limpia para el uso de energías renovables, la prevención de impactos ambientales negativos en las actividades productivas, y la reducción en la emisión de gases de efecto invernadero; previsto en el Art.10, #7 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Ley derogatoria al Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (Impuesto verde). El Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC19-00040 de 19 de agosto de 2019, para normar la aplicación de la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados del saldo de las obligaciones determinadas y/o pendientes de pago, correspondientes al Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular, así como el procedimiento que seguirá el Servicio de Rentas Internas (SRI) para monitorear el cumplimiento del plan de pagos.
- En el Primer Suplemento del Registro Oficial No.31 de septiembre 3 de 2019, consta la Resolución No. NACDGERCGC19-0000043 emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI), en la que se expiden las normas para el tratamiento tributario en la distribución de dividendos de sociedades residentes en el país o de establecimientos permanentes en el Ecuador de sociedades no residentes, a favor de personas naturales y sociedades.
- En el Primer Suplemento del Registro Oficial No.111 de diciembre 31 de 2019, se publicó la Ley orgánica de simplificación y progresividad tributaria, en el cual detalla en el Artículo 20.- “El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en el referido ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.”

## **11. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencias que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado, por lo cual la Compañía no tiene obligatoriedad de presentación del referido estudio al organismo de control tributario (SRI).

## **12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

### **12.1 Gestión de riesgos financieros**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Alta Gerencia, que permiten identificar estos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar las referidas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

**Riesgo de crédito.-** Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito. La Gerencia General es responsable de su implementación.

Al 31 de diciembre del 2019, no se reportan cuentas por cobrar que ocasionen pérdidas crediticias futuras.

**Riesgo de liquidez.-** Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultad para cumplir sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo de la Compañía.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados, reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**Riesgo de mercado.-** Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene. El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad. Durante el año 2019, no ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

**Riesgo de capital.-** La Compañía gestiona su capital mediante su objetivo principal en obtener recursos provenientes de la venta de vinos para el cumplimiento de obligaciones con sus acreedores, accionistas y partes relacionadas, así como mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

Para el cumplimiento de su gestión, la Compañía recibe el apoyo operativo y financiero necesario para continuar con sus operaciones de sus partes relacionadas.

## 12.2 **Categorías de instrumentos financieros**

El detalle de los activos y pasivos financieros medidos y registrados al costo amortizado por la Compañía fueron como sigue:

	<b><u>31/12/2019</u></b>	<b><u>31/12/2018</u></b>
<b><u>Activos financieros:</u></b>		
Efectivo y bancos, Nota 3	496,595	610,999
Cuentas por cobrar, Nota 4	<u>2,601,341</u>	<u>1,579,018</u>
Total	<u><u>3,097,936</u></u>	<u><u>2,190,017</u></u>
<b><u>Pasivo financiero:</u></b>		
Cuentas por pagar, Nota 9	<u>2,976,176</u>	<u>2,583,268</u>

**Valor razonable de los instrumentos financieros.-** La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

### 13. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital social.**- Representan 7,380,000 acciones autorizadas y suscritas emitidas al valor nominal de US\$1 cada una.

**Aporte para futuro aumento de capital.**- Correspondiente aportes en efectivo realizados por los accionistas en el año 2018, con la finalidad de contrarrestar la incertidumbre de empresa en marcha.

**Reserva legal.**- De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades liquidadas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

### 14. INGRESOS OPERACIONALES

**Productos que generan ingresos provenientes de la operación.**- La Compañía produce vinos de diferentes marcas para ser comercializados en el mercado. Un resumen es como sigue:

	2019		2018	
	<u>Ingresos operacionales</u>	<u>Costo de venta</u>	<u>Ingresos operacionales</u>	<u>Costo de venta</u>
Valle del Mar	527,595	(204,875)	262,673	(108,311)
Insignia	327,501	(107,366)	278,806	(124,385)
Paradoja	197,781	(59,155)	246,474	(76,421)
Enigma	131,654	(60,887)	137,350	(73,319)
Bruma	100,006	(52,004)	202,923	(111,383)
Travesía Cabernet	77,970	(33,685)	110,375	(49,508)
Thomas Carlos	64,994	(8,569)	-	-
Del Morro Merlot	59,419	(41,736)	158,573	(121,171)
Del Morro Cabernet	57,218	(39,939)	126,598	(103,399)
Cautivo	42,563	(9,336)	49,205	(8,158)
Travesía Sauvignon	38,014	(15,051)	33,779	(17,794)
Travesía Pinot	32,112	(10,705)	28,413	(8,736)
Travesía Malbec	28,579	(13,224)	17,196	(7,780)
Travesía Merlot	16,491	(7,799)	38,527	(16,792)
Otras	112,479	(104,983)	26,938	(10,529)
Descuentos y devoluciones	(301,306)	-	(168,135)	-
Total	<u>1,513,070</u>	<u>(769,314)</u>	<u>1,549,695</u>	<u>(837,686)</u>

### 15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un detalle de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costos de venta	769,314	837,686
<b>GASTOS:</b>		
Administrativos	830,138	421,511
Ventas	<u>346,116</u>	<u>449,410</u>
Total	<u>1,945,568</u>	<u>1,708,607</u>

Un detalle de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costos de venta	769,314	837,686
Sueldos y beneficios sociales	350,806	347,711
Depreciación	152,667	14,339
Honorarios y servicios contratados	143,587	46,387
Alquiler	78,468	29,979
Servicios básicos	69,354	9,403
Publicidad	67,576	97,185
Movilización y transporte	60,415	113,588
Suministros	56,698	10,077
Tasas y contribuciones	41,659	82,997
Gastos de viajes	33,613	68,723
Reparaciones y mantenimiento	31,340	9,660
Seguros	26,112	-
Autoconsumos	21,011	15,188
Empleados	17,987	8,672
Legales	10,606	-
Gastos de gestión	5,987	5,426
Varios	8,368	11,586
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>1,945,568</u>	<u>1,708,607</u>

Durante el año 2019:

- Sueldos y beneficios sociales, incluye principalmente la remuneración de los empleados administrativos y operarios que asciende a US\$218,491, comisiones por US\$20,413, décimo tercer sueldo por US\$23,914 y décimo cuarto sueldo por US\$9,281.
- Honorarios y servicios profesionales, corresponde a la contratación de servicios por US\$98,028, honorarios por prestaciones nacionales por US\$31,993 y honorarios por prestaciones extranjeras por US\$13,566.
- Alquiler, incluye principalmente de oficinas por US\$29,568 y alquiler de transporte por US\$26,790.

#### 16. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON SU COMPAÑÍA RELACIONADA

Los principales saldos y transacciones con Compañías relacionadas efectuadas de común acuerdo entre las partes incluyen:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<b><u>Activos corrientes</u></b>		
<u>Anticipos:</u>		
Vitivinícola del Morro S.A.	1,386,210	561,810
	<hr/>	<hr/>
<u>Préstamos:</u>		
Vitivinícola del Morro S.A.	219,706	219,706
Instalaciones Electromecánicas S.A. INESA	-	4,537
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>219,706</u>	<u>224,243</u>

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Corporación Favorita C.A.	272,319	275,417
Tomas Wright Durán Ballen	14,278	-
Fred Wright	11,888	-
Ricardo Wright	755	-
Paul Wright	198	-
Otros	26,640	1,625
	<hr/>	<hr/>
Total	326,078	277,042
	<hr/>	<hr/>
Total cuentas por cobrar	1,931,994	1,063,095
	<hr/>	<hr/>

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<u>Pasivos corrientes</u>		
Corporación Favorita C.A.	-	295
	<hr/>	<hr/>

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<u>Pasivos no corrientes</u>		
Empresa de Inversión Sagitario Eminsá Corp. S.A.	1,495,700	1,095,700
Guillermo Wright Castro	508,000	508,000
Springbright	254,000	254,000
Bargello Holdings, LLC	177,800	177,800
Ricardo Wright	127,000	127,000
Frow Holdings, LLC	127,000	127,000
Joseph Wright Trust	63,500	63,500
Aida Wright Trust	63,500	63,500
Instalaciones Electrónicas Inesa S.A.	38,100	38,100
Venus S.A.	25,400	25,400
Grupo Corporativo YouCorp	25,400	25,400
Pedro Mata	6,350	6,350
	<hr/>	<hr/>
Total cuentas por pagar	2,911,750	2,512,045
	<hr/>	<hr/>

Las cuentas por pagar no corrientes, corresponden a aportes de los accionistas hasta por un monto de US\$2.5 millones aprobado mediante Acta de Junta General celebrada el 14 de marzo del 2018, el cual posteriormente podrá ser capitalizado o devuelto y sin intereses, aportes que serán utilizados para disminuir el endeudamiento de la Compañía.

Durante el año 2019, el accionista principal Empresa de Inversión Sagitario Eminsá Corp. S.A. entregó un préstamo por US\$400,000 el cual no genera intereses y no tiene fecha de vencimiento, dicho monto fue utilizado para capital de trabajo.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Compras</u>		
Vitivinícola del Morro S.A.	-	894,286
	<hr/>	<hr/>

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Ventas</u>		
Corporación Favorita C.A.	743,494	-
Accionistas	103,456	-
	<hr/>	<hr/>
Total	846,950	-
	<hr/>	<hr/>

## **17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Con fecha 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como “pandemia” al brote del virus COVID-19 originado en China en el último trimestre del año 2019. Dados los efectos sanitarios de la referida pandemia y sus consecuencias económicas en los diversos sectores e industrias, el Gobierno del Ecuador y gobiernos internacionales de otras naciones, se encuentran adoptando medidas tendientes a evitar su propagación, por lo cual el 16 de marzo del 2020 se decretó “estado de excepción” en el país, que implica la restricción de la circulación en territorio nacional bajo condiciones de aislamiento total y parcial así como el distanciamiento social, cierre de comercios en general y prohibiciones de espectáculos públicos y privados que pudieran traer aglomeraciones de la población.

Las medidas indicadas precedentemente, podrían tener impactos negativos en los niveles de actividad económica en el Ecuador, por consiguiente, en las operaciones de la Compañía. Tales efectos, si hubieren, se verán reflejados en los estados financieros correspondientes al año 2020.

Hasta la fecha de emisión de este informe (Mayo 13, 2020), no ha sido posible determinar de manera confiable el tiempo en que se mantendrán los efectos causados por la pandemia el “estado de excepción” y su impacto en las operaciones de la Compañía y en los estados financieros al cierre del año 2020, sin embargo sus transacciones y operatividad principal que incluyen producción, exportaciones, facturación-cobranzas, compras a terceros de bienes y servicios, pagos de nómina, beneficios sociales e impuestos no se han visto afectadas hasta la fecha del presente informe.

## **18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 fueron aprobados por la Administración de la Compañía **VINOS DOS HEMISFERIOS C.A. VIDOHECA** el 15 de marzo del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones adicionales.

---